



Expte. C-285/17 CONCEJAL JOSE AGUDO BLOQUE DE CONCEJALES
FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de
Comunicación Ref: Pedido de informe calle La Plata- obra en reparación.-

VISTO:

Las obras de reparación que se están realizando actualmente en calle La Plata y
Nuestra Señora de Itati.

CONSIDERANDO:

Que hace apenas noventa (90) días fue inaugurada para el tránsito automotor la obra
de pavimentación de Calle La Plata desde Ruta Nacional N° 188 hasta la calle Baradero.

Que a la fecha de presentación de este proyecto, se ha retirado por completo el
material asfáltico en un tramo de aproximadamente doscientos (200) metros, y se
encuentran realizando trabajos de repavimentación en dicho sector.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Octava Sesión
Ordinaria, celebrada el día 17 de agosto de 2017, aprobó por unanimidad sobre tablas la
siguiente

COMUNICACION:

ARTICULO N° 1 – Se solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que
-----corresponda, si la obra de pavimentación de calle La Plata fue
recepcionada formalmente por el Ejecutivo Municipal a la empresa ganadora de la
licitación que se realizó para la pavimentación de la mencionada arteria.

ARTICULO N° 2 – Requierase al Departamento Ejecutivo, a través de las áreas
-----pertinentes, que informe si las tareas de reparación de calle La Plata
y calle Nuestra Señora de Itati que se están llevando a cabo a la fecha de esta presentación,
se realizan con personal municipal o personal de la empresa adjudicataria de la obra que se
realizara meses atrás, y quien está costeadando los gastos que la reparación en curso acarrea.

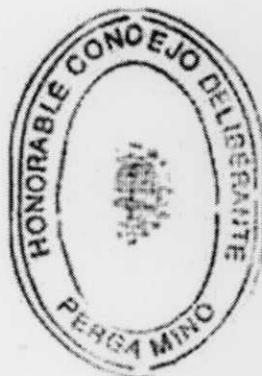
ARTICULO N° 3 – Los vistos y considerandos forman parte del proyecto de
-----comunicación.

ARTICULO N° 4 – De Forma.

PERGAMINO, 18 de agosto de 2017.-

COMUNICACIÓN N° 3055/17


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO